

Las escuelas de periodismo

Alfonso María Landarech, S. J.

Catedrático de Periodismo en la Universidad de El Salvador.

PLANTEANDO EL PROBLEMA

Se ha planteado un problema en torno a las Escuelas de Periodismo. El periodista nace, se ha dicho, y lo que "natura non dat, Salmantica non praestat", lo que no da la naturaleza, la Universidad de Salamanca no puede darlo tampoco.

No hay duda que en estas palabras hay una falacia manifiesta. Lo que prueba demasiado, suele argumentarse en Filosofía, no prueba nada. Porque lo mismo podíamos decir del médico y del abogado y del sacerdote y del artista. ¿Quién duda que si uno no trae facultades p.e. para escultor, o para pintor, con todas las escuelas de artes, no pasará nunca de una medianía? Pero no por eso podemos decir que habría que suprimir las Escuelas de Bellas Artes. Esto a nadie se le habrá ocurrido, y sin embargo estamos en el mismo caso.

El periodismo es una profesión que necesita su preparación y su adiestramiento. Además el periodista, como quien se dedica a cualquiera otra profesión, necesita un bagaje de conocimientos, de cultura general y específicos a su carrera, sin los cuales difícilmente saldrá airoso en su cometido. No negamos que no haya habido periodistas que se han formado solos, en las trincheras de un periódico y en las lides del reportaje; pero, ¿no se puede decir lo mismo de todos los autodidactos? Estos siempre serán excepción y aun a estos hombres de vocación decidida, generalmente les faltará algo: método, algún complemento, que sólo lo puede dar una carrera hecha bajo un plan preconcebido, después de bien estudiados sus fines, medios y procedimientos, bajo la vigilancia de expertos profesores que desarrollan sus explicaciones por el método funcional activo. Naturalmente que el pintor y el pianista debe pintar para salir un virtuoso de la pintura o de la música; pero necesita conocer de una manera sistemática, y ordenada las reglas, al menos fundamentales, de su arte.

A esta conclusión debemos llegar al fin de este artículo después de examinar la esencia de las Escuelas de Periodismo y los procedimientos de algunas conocidas por nosotros, cuyos resultados nadie negará. Son ellas: La Escuela Profesional de Periodismo "Manuel Márquez Sterling" y la de la Universidad de la Habana, ambas en Cuba, la Escuela de Periodismo de

la Universidad de Chile, La Escuela Oficial del Periodismo en España, y, por fin, diremos una palabra de nuestro incipiente Departamento de Periodismo de la Universidad Nacional de El Salvador.

ESCUELAS EN CUBA

Acabamos de visitar detenidamente todas las dependencias de la Escuela de La Habana: aulas, imprenta, talleres de dibujo y fotografía; hemos cambiado impresiones con los diversos profesores, visto programas y apuntes de conferencias, y hemos sacado en conclusión que es una verdadera escuela de artesanía para forjar periodistas.

La Escuela Profesional de periodismo "Manuel Márquez Sterling" fué creada por Decreto Presidencial, el 21 de abril de 1942, después de haber sido aprobada en Consejo de Ministros, el 6 de febrero del mismo año.

Esta Escuela es un establecimiento del Estado, dependiente del Ministerio de Educación y en él se cursan los estudios necesarios para obtener el título que habilite para el ejercicio de dicha profesión: Periodista Profesional, Técnico Gráfico, y Técnico en Dibujo Periodístico, según la especialidad que se elija.

Es una organización regida por una Junta de Profesores, asesorada por un Patronato, y se halla actualmente en una casa particular de la ciudad de La Habana.

Las distintas dependencias y talleres, dentro de un marco de extraordinaria belleza de la gran urbe de La Habana, se hallan instaladas en un lugar céntrico de la Avenida de los Presidentes. El local resulta, con todo, insuficiente para el auge que va tomando cada día la Escuela. Las clases se hallan abarrotadas y no dispone de la holgura que requiere un centro de esta índole. El Señor Director de ella, está tratando con el Presidente, de la ubicación en otro lugar, con un edificio moderno de nueva planta, y abriga grandes esperanzas de éxito.

Una vez cursadas las distintas asignaturas y acreditadas las prácticas en los laboratorios, estudios y talleres que convenientemente habilitados posee la institución, el alumno recibe el título profesional en una de las tres ramas indicadas.

El número total de 50 alumnos admisibles en cada curso está cubierto en la proporción de un 30 por ciento entre los aspirantes que presenten títulos de enseñanza superior; de otro 30 por ciento entre los que presenten títulos de enseñanza media y del 40 por ciento restante entre los que obtuvieron el certificado del Octavo Grado y del segundo curso de Dibujo Natural en la Escuela Nacional de Bellas Artes, o en alguna otra Escuela de Artes Plásticas de la nación.

A todos los aspirantes se les practica un examen de ingreso. Únicamente a los profesionales y a los bachilleres se les exime de esta prueba de examen cultural y son escogidos de acuerdo con los méritos de sus respectivos expedientes.

El examen general de aspirantes abarca los siguientes conocimientos: Geografía de Cuba y Astronomía, Aritmética, Historia de Cuba, Gramática Castellana.

Manuel Márquez Sterling fué un ilustre periodista cubano que accidentalmente nació en Lima el 28 de agosto de 1872 y murió en La Habana el 9 de diciembre de 1934. Tuvo a su cargo, como jefe, la parte informativa del diario "El Mundo" en sus comienzos, fundó el "Heraldo de Cuba", es el que implantó formas nuevas de orden técnico y saneamiento moral en la redacción; y, más tarde, "La Nación". Su producción periodística es tan copiosa y notable en el orden político, como en el histórico y literario. Representó a Cuba como ministro en varias naciones del continente, y su gestión en México para salvar las vidas del Presidente Madero y de su Vicepresidente, es un trozo de historia del país azteca y de la diplomacia continental.

Empezó a adquirir renombre de escritor al publicar en 1901 "Tristes y alegres", al que siguieron "Ideas y sensaciones" con prólogo de Bonafoux, "Burla burlando", "Los últimos días del Presidente Madero", "En la ciudad sin ruido", "Las conferencias del Shoreham", etc etc., pues su bibliografía pasa de 20 volúmenes. Perteneció a la Academia de la Historia, cuyo discurso de entrada, sobre Eurística, es uno de sus mejores trabajos, y a la Nacional de Artes y Letras desde su fundación.

Esta es la escuela fundada por este gran hombre que está dando ya sus frutos opimos de buenos periodistas que van repartiéndose por la red de periódicos que en gran número pululan en Cuba.

Los cursos son cuatro, todos ellos específicos del periodista. En la Universidad se acaban de poner dos cursos complementarios de materias profesionales que los sirven los catedráticos de las diversas facultades de ella.

ESCUELA DE PERIODISMO EN CHILE

Hemos podido estudiar también, gracias a la abundante bibliografía que poseemos, la organización de la Escuela de periodismo de la Universidad de Chile.

Esta Escuela, después de funcionar en dos locales provisionales, acaba de estrenar su casa propia, con una gran fiesta en que se brindó por su prosperidad con champaña, se nombró madrina a la gran bienhechora Clara Rosa Otero, que donó 16 millones de pesos para el terreno y asistieron los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además del cuerpo diplomático, autoridades universitarias y periodistas de las distintas empresas.

La Escuela nació por iniciativa de un grupo de periodistas y escritores, como Ricardo Latcham, Eugenio Salas, Luis Oyarzun, Cesar Bunster, Guillermo Feliú Cruz, Félix Schwartzmann y Ernesto Montenegro, y se convirtió en realidad en 1953. Se estrenó con 40 alumnos que recibieron un curso de Introducción al Periodismo, dado por el periodista Ramón Cortez.

Al año siguiente, pudo trasladarse al local de la Facultad de Economía con 80 alumnos repartidos en partes iguales: 40 en primero y 40 en segundo curso. Año tras año, se hacía más insuficiente el viejo edificio de la Escuela de Economía para contener tanta juventud, tanto entusiasmo y... tanto alumno. Fué entonces cuando surgió Clara Rosa Otero Silva donando la suma de 16 millones de pesos (1954) a la Universidad de Chile, con el objeto de comenzar la construcción de la Escuela de Periodismo.

Año y medio más tarde, la Universidad de Chile había levantado ya una imponente mole de dos pisos, en un terreno de 2.025 metros cuadrados de superficie y con un total de 1.890 metros cuadrados de edificación.

El edificio que aún no está totalmente terminado en todos sus aspectos, estará rodeado de jardines y arboleda.

La distribución del local está hecha en la siguiente forma:

a) En el subterráneo funcionan las salas de linotipistas, redacción, fotograbado, sala de crónica, cables, etc.

b) En el primer piso está instalada la biblioteca, provista de valiosos ejemplares donados por universidades extranjeras. Hay además casino, oficina del Director, sala de juegos, teatro, auditorio, etc.

c) En el segundo piso se hallan las cuatro salas de clase, con amplios ventanales que dan a la cordillera.

Los cursos están divididos en cuatro años de estudios, abarcando las materias específicas del periodista y las universitarias relacionadas con esta profesión.

Como dato curioso haremos notar la presencia de mayor número de mujeres: 80 alumnas en un total de 120.

ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO EN ESPAÑA

La Escuela Oficial de Periodismo de España desenvuelve sus actividades en Madrid y en Barcelona. En la capital del Estado se dan las enseñanzas completas y la colación de grado, y funcionan sus órganos de gobierno y los servicios de intercambio y publicaciones. En Barcelona están establecidas las enseñanzas propias de los dos primeros cursos.

Antes existía también la "Escuela del Debate" que tan buenos frutos dio.

El ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo se somete a las normas de la convocatoria que, anualmente y al término del curso académico, firma el Director General de Prensa. Esta convocatoria puede fijar el número de plazas. Fuera de ellas, los estudios que se siguen en calidad de oyente o participando en los cursos para extranjeros o especiales para hispanoamericanos, aunque den lugar a las oportunas certificaciones y diplomas, carecen de eficacia a los efectos de la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas.

Los exámenes de ingreso consisten en pruebas escritas sobre Historia de la Cultura y de la Literatura, y orales, sobre Geografía, Sociología y Problemas de actualidad, ante un Tribunal designado por la Dirección General de Prensa, en el que figuran el Director, el Subdirector, el Secretario y dos Profesores de la Escuela. Se exige la traducción de un idioma y se puntúan los conocimientos taquigráficos. El aspirante debe presentar una memoria autobiográfica en los términos que se señalen en la convocatoria.

Para la obtención del título de Periodista se siguen las disciplinas culturales y técnicas comunes en los dos primeros cursos, mas uno de especialización.

Las enseñanzas de la Escuela atienden el desarrollo de sus programas en períodos lectivos desde el 1º de octubre al 15 de junio de cada año.

La asistencia a las clases es obligatoria para el alumnado, tanto oficial como intensivo o sometido al régimen de oyentes. La pérdida de un 20% del horario obliga a la repetición de curso en renovación de los beneficios que se hayan podido obtener.

Los exámenes ordinarios se celebran en la primera quincena de junio, y los extraordinarios, en los últimos días de septiembre. Los profesores exigen durante el curso tres pruebas escritas trimestrales.

Además de los exámenes que cada profesor realiza, al término de cada año académico tiene lugar una prueba de conjunto que determina el paso de un curso a otro, de acuerdo con los criterios propuestos por la Junta Académica.

La colación de grado es precedida de la aprobación de cada uno de los cursos con puntuación mínima, y consiste en un ejercicio que acredite el conocimiento de dos idiomas, la realización de un examen de conjunto y del trabajo propuesto por el Tribunal. Este es el designado por el Ministerio de Información, y está constituido por el director de la Escuela, los subdirectores de los cursos y dos directores de periódicos, propuestos por el director general de Prensa.

Están previstos ejercicios de reválida, previa dispensa de escolaridad. La posesión del certificado de haber aprobado estos estudios permite la inclusión en el Registro Oficial de Periodistas y la expedición del título correspondiente, que habilita para el ejercicio de la profesión en sus distintas especialidades.

DEMANDA DE GRADUADOS

Cada día es mayor la demanda de graduados para los periódicos. Hay directores que desean reporteros que tengan ya algunos años de experiencia varia en periódicos de poco volumen, y hay quienes se oponen a tal experiencia a causa de que fomenta la negligencia en escribir. Algunos directores desean graduados en periodismo inmediatamente después de la obtención del diploma, de manera que con ello les proporcionan un período de prácticas.

El Manual del Periodista de Philip W. Porter y Norval Neil Luxon nos habla de que anteriormente a 1920 casi todos los graduados varones de una escuela de periodismo podían obtener un puesto en un periódico. Se refiere naturalmente a EE. UU. Los periódicos —dice— hacen normalmente sus demandas a las escuelas, solicitando que se les recomienden estudiantes, y muchos de aquellos tienen la costumbre de admitir uno o dos graduados cada mes de junio.

El decenio siguiente, 1930, halló a los graduados frente a unas perspectivas completamente diferentes. Mientras que unos graduados encontraban todavía trabajo, después de mucho buscar, los salarios iniciales eran mucho más bajos y los periódicos, en su mayor parte, solicitaban únicamente los estudiantes más destacados.

El buen repórter, el hombre que posee buen olfato para las noticias, y habilidad de expresión, obtendrá siempre empleo; pero el hombre corriente, el individuo mediocre y que promete poco, encontrará muchas dificultades para poder colocarse. Y con el gran número de gente desempleada a causa de las fusiones de empresas y reducciones de personal, el graduado de una escuela de periodismo que no se haya destacado mucho, tendrá pocas oportunidades para obtener una buena plaza.

La American Society of News paper Editors y algunos otros directores y editores de grandes empresas prefieren hombres con amplia base cultural y conocimientos de sociología, ciencias políticas e historia. Creen que pueden proporcionarles entrenamiento técnico, si estos graduados tienen habilidad para escribir, capacidad de estudio y comprensión de los problemas complejos de la vida moderna.

Por otra parte, los propietarios de periódicos de provincia en poblaciones menores de 100.000 habitantes, solicitan graduados que puedan hacerse cargo inmediatamente de una sección y convertirse enseguida en redactores telegráficos o correctores de estilo, y conozcan el arte de utilizar los originales y redactar titulares.

¡Qué bien vendrían en algunos periódicos de El Salvador estos graduados que, dominando la gramática y la corrección de estilo, dieran una repasadita a todo lo que se publica en nuestros diarios!

¿EL PERIODISTA NACE O SE HACE?

Acerca de la pregunta que formulábamos al principio si el periodista nace o se hace, responderemos ahora, que el periodista, como todo escritor o artista, nace y se hace.

Cada vez es menos consistente la tesis de quienes con el estribillo de que "el periodista nace no se hace", niegan todo valor a la Escuela de Periodismo. Para estos, sobra la organización de los estudios de periodismo, y el que quiera serlo no tiene otra vía de acceso profesional que la de sus disposiciones personales con un adiestramiento puramente empírico.

Desde el punto de vista del raciocinio, tal criterio no puede ser más endeble. Valga por todos los razonamientos posibles, en contra de esta opinión, el ejemplo de tres profesiones en las que indiscutiblemente se requiere vocación, tres profesiones para las que "hay que nacer", para usar de su lenguaje: el sacerdocio, la milicia y el arte. Y sin embargo, ¿acaso el sacerdote no tiene una larga carrera en el seminario? ¿Quién se atrevería a decir que el militar debe formarse exclusivamente en los campos de batalla, o si queréis, con más exactitud, sólo puede formarse allí? Son acaso totalmente inútiles las Escuelas de Bellas Artes para el escultor, pintor, arquitecto, etc.?

Cosa muy distinta es concebir a la Escuela de Periodismo, y lo mismo podríamos decir de las otras, como un talismán, como una varita mágica, capaz de transformar por arte de magia en buenos reporteros a todos los que cursan en ellas. En este caso, exactamente como en los otros, hay que partir de una vocación artística, de una posibilidad que es la disposición especial con que se nace. Y aquí se puede decir como en cualquier otra

profesión, que "quod natura non dat, Samántica non praestat". Pero ¿qué duda cabe que, supuesta esta disposición o habilidad innata, la Escuela de Periodismo puede hacer reporteros, editorialistas, articulistas; en una palabra, dotar a aquellas vocaciones del necesario bagaje para que la perfección profesional se logre normalmente, sin los azares de un aprendizaje puramente empírico?

La simple experiencia en EE. UU. y Canadá, Argentina, Chile, Cuba, México y España, por no dar más que unos ejemplos que conocemos, demuestra que las escuelas han convertido a hombres de firme vocación en magníficos periodistas.

No quiere decir esto nada en favor de que se mantenga sistemáticamente esta especie de heroísmo profesional ante el cual pueden retroceder magníficos reporteros en potencia, mientras que, por otra parte, se deja la puerta abierta a cualquier entrometido sin mayor mérito que el de su terquedad o su capacidad de resistencia.

El periodista "nace", es decir, se nace con cierta disposición; pero también debe "hacerse", es decir, formarse teórica y prácticamente, por el sistema intuitivo activo o funcional, como indicábamos antes. La Escuela nunca podrá dotarle de las aptitudes que no posea, pero en ella adquirirá una técnica, y, lo que es más importante, un sistema de sugerencias, una formación específica, un adiestramiento teórico-práctico. Luego, la experiencia irá curtiendo y perfeccionando con mayor rapidez y solidez su personalidad profesional.

En Norteamérica, sin aprobar sus métodos del todo, que es la que más se va imponiendo en asuntos de esta índole, existen actualmente 34 escuelas de periodismo, 70 colegios y universidades con cursos completos y 440 instituciones de enseñanza superior con cursos parciales (según datos de 1948).

En España la Escuela de Periodismo del Debate y la Escuela Oficial de Periodismo de que hemos hablado, fundada en 1941, han sido la prueba mejor en apoyo de nuestra tesis y de cuya eficacia hablan bien a las claras la pléyade de magníficos periodistas españoles llegados a la prensa procedentes de aquellas aulas.

Otro tanto pudiéramos decir de otras naciones. En Cuba acabamos de constatarlo personalmente.

Aunque no existiera el argumento de la realidad de estas escuelas, una serie de razones de carácter más particular que las apuntadas al principio y sus opimos frutos demostrados por la experiencia, vendrían a probar la necesidad de estas escuelas de un modo incuestionable.

En primer lugar, resulta absurdo, que existiendo los periódicos con una técnica nueva, una profesionalidad y una importantísima misión pública, no se sistematice la formación de periodistas como la de cualquier otra profesión, y se deje este ejercicio a la disposición de cualquier embozonador de papel, con tal de que muestre cierto desparpajo y soltura de pluma, se acomode a lo que quieran darle y se contente con saber que "el periodismo es un sacerdocio".

La intrusión y la improvisación tiene de esta forma ancho campo en una de las más delicadas y trascendentes funciones sociales.

Por otra parte la falta de Escuelas de Periodismo, lejos de ampliar la accesibilidad a la profesión y con ello fomentar una quimérica selección en la competencia, lo que hace es limitar esta entrada a favor de los paniaguados que son los únicos beneficiados por razón de proximidad, de modo inmediato, a los amigos y parientes de propietarios, gerentes y directores.

Por último la formación que proporciona la Escuela equivale a una garantía, pues más importante que el aspecto puramente técnico o artesano de la profesión, que tampoco se descuida en ella, es su proyección, su filiación y su acento espiritual. La formación escolar va dejando un sentimiento de doctrina, que después será la garantía de la superación de la mediocridad y de la persistencia. De lo contrario el muchacho improvisado que se introduce en la redacción de un periódico, tendrá vida efímera y pueda ser que, si no tiene cualidades excepcionales, no salga de simple gacillero, incapaz de que se le confíe una misión de alguna importancia.

“Después de media docena de años trabajando en un periódico —dice un periodista norteamericano— se explica la gran verdad de que la instrucción no comienza a manifestar sus beneficios, hasta después de pasados varios años de recibida”. Y un pedagogo decía a sus discípulos “que la formación es aquello que queda, después que se ha olvidado todo”. Este es precisamente el quid de la cultura, la eficacia de la Escuela, que no debe limitarse a una enseñanza técnica, y la necesidad del Periodismo.

El aspirante a periodista, por consiguiente, no debe creer que muchas de las asignaturas que se le imparten son inútiles. El reportero que llegará a ser un buen periodista, si es un buen escolar, ha de aplicarse al estudio, no sólo de aquello que se presenta de utilidad inmediata en el ejercicio de su profesión, sino también de aquello otro que contribuye a su auténtica formación, a crear una utilidad menos inmediata, pero más permanente, porque, en definitiva, se trata de una disposición moral, de un sentido cultural que sale en el escrito cuando menos se piensa.

Queda claro que la Escuela de Periodismo tiene, como el mismo periódico, una noble misión: formativa e informativa. Las noticias poco valdrían sin una interpretación orientadora; de la misma manera, el dominio de una técnica sin una jerarquía interior, vendría a ser como una mosca que se pega contra los cristales, repitiendo siempre la misma suerte sin poder salir de su atolladero jamás.

NUESTRA ESCUELA DE PERIODISMO

De intento hemos dejado para el fin el hablar de nuestro Departamento de Periodismo en la Facultad de Humanidades de El Salvador.

En mayo comienza el tercer año de su funcionamiento, según creemos con alhagadores resultados.

El Departamento de Periodismo se instituyó a principios del año 1955, a propuesta del dinámico decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Napoleón Rodríguez Ruíz, y abrió sus clases en el mes de mayo con cerca de ochenta alumnos. Era un comienzo; muchos de ellos se fueron retirando y algunos otros repitieron el curso, pero este año han salido boyantes de sus pruebas.

La Universidad dió toda clase de facilidades para que todos los que quisieran seguir los cursos de periodismo tuvieran oportunidad de hacerlo. En consecuencia se omitió el examen de admisión y, de acuerdo con la directiva de la Asociación de Periodistas de El Salvador, se estableció que podrían matricularse en el Departamento todas aquellas personas que obtuvieran el "pase" de la mencionada directiva. De esta manera, no sólo podrían hacer sus estudios los que hubieran llenado los requisitos que el Estatuto respectivo exige para ingresar en la Universidad, sino también los que, no reuniendo tales requisitos, fueran considerados aptos para seguirlos por la entidad, que a juicio del Decano, es la más indicada para hacer una selección de aspirantes en las circunstancias apuntadas.

Los estudios que se realizan en este Departamento son estudios universitarios con las mismas características, condiciones e idénticos exámenes que las de cualquier otro estudiante universitario. Son, pues, cursos serios, amplios, que comprenden materias de cultura general y de especialización. En consecuencia, los egresados del Departamento serán individuos científicamente preparados para ejercer profesionalmente el periodismo.

Quedó establecido que la Universidad, al acabarse el plan aprobado de cuatro años de estudio, extenderá a los que terminen, después de aprobados todos los exámenes, un "Diploma Universitario" de periodista. Pero dado el éxito alcanzado por el Departamento, existe la firme decisión en las autoridades de la Facultad de, vistos los resultados positivos obtenidos, pedir la reforma estatutaria correspondiente, a fin de convertir el Departamento en Escuela Universitaria con el objeto de extender un título académico como el de Licenciado en Periodismo. Existe también decidido propósito de que los alumnos que hayan hecho los estudios en el Departamento, puedan acogerse a la reforma y obtener el título académico, haciendo estudios complementarios que oportunamente se señalarán: trabajos de tesis, práctica de Seminarios u otros similares.

El plan general abarca cuatro cursos en que se desarrollan de una manera sistemática, eminentemente práctica, asignaturas de cultura general, como Nociones de Filosofía, Historia de la Cultura, Nociones de Derecho, de Economía y Estadística, Literatura Universal y de habla española, etc., alternando con las materias específicas del periodismo.

El Departamento cuenta con excelente profesorado especializado, nacional y extranjero, y este año se han traído dos nuevos profesores. Son actualmente 30 alumnos en el primer curso, 27 en el segundo y 4 en el tercero.